

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11.30 horas del día 15 de Mayo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera y el Esc. Julio Cesar Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 45/19, que se tramita por Expte. N° 1083 - Año 2.019- caratulado "Laboratorio de Medicina Forense S/ Solicitud de Provisión (Reactivos)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 20 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 213/19 Adm. (fs.17 y vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DISTRIBUIDORA MULLER S.R.L; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS DEL LITORAL; GENTILE FERNANDO MANUEL; MAZZONI ALBERTO JUAN; RAMIREZ CESAR AUGUSTO; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 72 de autos, cotización de las firmas: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma GENTILE FERNANDO MANUEL. SOBRE N°2:Correspondiente a la firma DISTRIBUIDORA MULLER S.R.L. Que analizadas las mismas, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: DISTRIBUIDORA MULLER S.R.L los renglones 2-10 por ser el único oferente y el renglón N° 5 por ser la oferta de menor precio y a la firma GENTILE FERNANDO MANUEL los renglones Nros 1,7,9 por ser las ofertas de menor precio, el renglón Nro 6 por ser el único oferente y los renglones Nros 3 y 4 dado lo manifestado por el Área Técnica que evaluó la propuesta a fs.79 quienes detallaron que la marca ofrecida por la firma GENTILE FERNANDO MANUEL (Independent Forensics)en los citados renglones, es la que reúne los requisitos para realizar las pericias Químicas. Se deja constancia que las firmas comerciales no cotizaron el renglón N°8, por lo que se sugiere se declare desierto el citado items. Asimismo corresponde señalar que las ofertas se ajustan al pliego y

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 12.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-

		
Dr. Matias Ezequiel Anaquin	Esc. Julio Cesar Isa	Ing. Maria Noemi Vera

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 16 de Mayo de 2.019




COMISION DE PRE ADJUDICACIONES
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
REPUBLICA ARGENTINA